

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 08 JUL. 2025

VISTO: el Programa de Becas 2025 sobre Construcción de la Paz y Diplomacia Preventiva del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), a celebrarse entre los días 1° y 10 de julio de 2025, y que tendrá lugar en la ciudad de Oslo, Reino de Noruega;-----

CONSIDERANDO: I) que dada la relevancia del evento, se entiende oportuna la participación del Asesor de la Dirección General para Asuntos Políticos, adscripto al señor Ministro de Relaciones Exteriores, señor Tomas Barolín, en la instancia mencionada;-----

II) que el señor Tomas Barolín deberá partir desde Montevideo hacia la ciudad de Oslo, Reino de Noruega, el día 29 de junio de 2025, arribando a destino el día 30 de junio de 2025 y emprender su regreso a la República el día 11 de julio de 2025, llegando a la ciudad de Montevideo el 12 de julio de 2025;-----

III) que la Organización responsable de la realización del evento de marras, cubrirá los gastos correspondientes al alojamiento, alimentación y otros, destinados al señor Tomas Barolín durante la Misión Oficial;-----

ATENCIÓN: a lo antes expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809 de 8 de abril de 1986, artículo 53 de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020, el artículo 54 de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990; artículo 46 de la Ley N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020; Decreto N° 401/991 de 5 de agosto de 1991; Decreto N° 148/992 de 3 de abril de 1992; Decreto N° 56/002 de 19 de febrero de 2002; Decreto N° 07/009 de 2 de enero de 2009; Decreto N° 108/015 de 7 de abril de 2015; Decreto N° 206/016 de 4 de julio de 2016; numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021 de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
en ejercicio de atribuciones delegadas
RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial al Asesor de la Dirección General para Asuntos Políticos, adscripto del señor Ministro de Relaciones Exteriores, señor Tomas Barolín, entre los días 29 de junio y 12 de julio de 2025, a fin de participar en el Programa de Becas 2025 sobre Construcción de la Paz y Diplomacia Preventiva del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), en la ciudad de Oslo, Reino de Noruega.-----

2°- El precio del pasaje correspondiente al señor Tomas Barolín por el trayecto Montevideo - Oslo - Montevideo, que no podrá superar el importe de U\$S 3.743,00 (dólares estadounidenses tres mil setecientos cuarenta y tres), se abonará con cargo al Grupo 2, Sub Grupo 23, Objeto 232, Programa 480, del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores.-----

3° - Comuníquese, y pase a sus efectos a la Contaduría Central respectiva.-----


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República